



(IN)JUSTICIA SOCIAL, IDENTIDAD E (IN)EQUIDAD

RETOS DE LA MODERNIDAD

Aportes de investigación

*Hugo Pichardo Hernández
Santiago Hurtado Martín coordinadores*



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Rector General, Enrique Pablo Alfonso Fernández Fassnacht

Secretaria General, Iris Edith Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Rector, Salvador Vega y León

Secretaria de Unidad, Beatriz Araceli García Fernández

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Directora, Alberto Padilla Arias

Secretario Académico, Jorge Alsina Valdés y Capote

Departamento de Política y Cultura

Jefe, Joel Flores Rentería

Comité Editorial:

Graciela Pérez Gavilán, Gabriela Aguirre Cristiani, Elionor Bartra Muria,

José Javier Contreras Carbajal, Enrique Cerón Ferrer, César Arturo Velásquez Becerril,

Judith Herrera Montelongo, Víctor Breña Valle

Diseño de portada: Miguel Ángel Leyva R.

ISBN 978-607-477-370-5

ISBN de la colección Aportes de Investigación 978-607-477-223-4

Primera edición, agosto de 2010

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Calzada del Hueso 1100

Col. Villa Quietud

Delegación Coyoacán

04960 México, D.F.

Teléfonos: (52) (55) 5483 7110 y 5483 7111

Fax: (52) (55) 5594 9100

Producción editorial e impresión

mc editores, Selva 53-204, Col. Insurgentes Cuicuilco

04530 México, D.F., tel. (52) (55) 5665 7163, mceditores@hotmail.com

Impreso en México / Printed in Mexico

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
Hugo Pichardo Hernández y Santiago Hurtado Martín	
PRIMERA PARTE	
REFLEXIONES TEÓRICAS	
ALGUNOS RIESGOS DE LA DEMOCRACIA QUE IMPOSIBILITAN LA JUSTICIA	19
Javier Meza González	
ÉTICA Y JUSTICIA: LOS DILEMAS DE LA MODERNIDAD	37
Francisco Piñón Gaytán	
PRINCIPIOS DE MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA	55
Julio Boltvinik	
REPERCUSIONES SOCIALES DE LA CRISIS	95
Javier Contreras Carbajal	
SEGUNDA PARTE	
IDENTIDADES ESTRUCTURADAS: ESTUDIOS DE CASO I	
LOS CRISTALES DE LA IDENTIDAD Y LA CULTURA: LA MULTICULTURALIDAD COMO FORMA DE CONSERVACIÓN	117
Santiago Hurtado Martín	
COMENTARIOS SOBRE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN EL MÉXICO ACTUAL	147
Guillermo Farfán Mendoza	
IMPLICACIONES DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	163
Angélica Rosas Huerta	

IDENTIDAD Y MASCULINIDAD Hugo Pichardo Hernández	187
TERCERA PARTE INEQUIDAD-EQUIDAD: ESTUDIOS DE CASO II	
POBREZA Y EMPLEO: RETOS A LA INEQUIDAD Teresa Farfán Cabrera	213
EL SENTIDO DE EQUIDAD EN LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Pablo Mejía Montes de Oca	225
EL DERECHO A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS JÓVENES UN PROBLEMA DE EQUIDAD Y JUSTICIA Verónica Gil Montes	241
ENTRE EL LUCRO Y LA DESIGUALDAD. LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO FEDERAL Griselda Günther	255

PRESENTACIÓN

*Hugo Pichardo Hernández
Santiago Hurtado Martín*

Los tiempos que vivimos y los fenómenos que abrumadoramente observamos sobre la (in)justicia social nos llevan a pensar por un momento si existen caminos para resolver los conflictos que amenazan la condición humana en sus diversos ámbitos, y si es posible encontrar esas alternativas que sensibilicen a las élites gobernantes sobre las consecuencias que, incluso a aquellas mismas, en algún momento, les alcanzarán.

Lo que aquí podríamos denominar como “la crisis de la condición humana” ha conducido hacia reflexiones generales y particulares para responder a preguntas sobre si los seres humanos entienden y comprenden el significado de la justicia social, la identidad y la equidad. Tal pareciera que no. Más bien tienden hacia una autodestrucción si observamos el comportamiento de las sociedades modernas, mismas que se viven tan tecnologizadas que pierden de vista las necesidades de sus habitantes. Hay una perenne simulación hacia prácticas que pretenden “civilizar” a los individuos. Pensemos, por ejemplo, en la democracia. Dice David Held que “vivimos en la era de la democracia, o eso parece”;¹ aparentemente convivimos en una plena participación política en donde nos encontramos en condiciones de libertad e igualdad, sin embargo, los hechos y procesos que se viven en la contemporaneidad no precisamente muestran las prácticas deseadas.

En este libro se presenta una serie de estudios que buscan dimensionar los actuales problemas; se trata de una visión desde México sobre problemáticas mundiales y locales que están interrelacionadas y cuyos efectos son de corto, si no es que inmediato, plazo sobre las sociedades contemporáneas. Entre sus aportes, se debe destacar que dichas problemáticas se abordan a partir de distintas herramientas teórico-metodológicas así como sobre complementarias perspectivas

¹ David Held, *Modelos de democracia*, Madrid, Alianza, 1991, p. 13.

PRINCIPIOS DE MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA¹

Julio Boltvinik*

La medición de la pobreza tiene que ser multidimensional porque las necesidades humanas son múltiples. Por ejemplo, el esquema de Maslow (1943; 1954/1987) incluye siete necesidades y el de Max-Neef y coautores (1986) incluye 10. Estas necesidades se satisfacen mediante diversos satisfactores (la tipología de satisfactores que presento en este trabajo incluye siete tipos) a los que se tiene acceso mediante una pluralidad de recursos o fuentes de bienestar (véase adelante mi tipología de seis fuentes de bienestar). Esta gran diversidad y complejidad no se transformaría en heterogeneidad para el análisis si los mercados fuesen ilimitados, si todo se comprase y vendiese y tuviera un precio. Pero ello no es así: los mercados tienen límites, los valores de cambio no son universales, hay satisfactores que no se pueden adquirir en el mercado. El dinero no lo puede medir todo (ni comprar). Algunos satisfactores y algunas fuentes de bienestar no se pueden expresar monetariamente. Sin embargo, lo que llamo *la solución monetaria* niega estos límites, como se discute aquí.

Lo anterior implica que las variables que utilizamos para medir la pobreza multidimensional son o bien nominativas transformables en ordinales o bien cardinales. Esta heterogeneidad requiere una solución para poder combinar todas las dimensiones involucradas. Algunas de las soluciones que se han intentado son muy problemáticas y generan inconsistencias. La mayoría pierde buena parte de la información disponible al dicotomizar los indicadores.

¹ El presente texto se basa en las conferencias que, con apoyo en una versión en *Power Point*, presenté en las universidades de Bristol, York y Oxford de la Gran Bretaña en junio del 2008. Éstas, a su vez, se apoyaron en Boltvinik (2007b).

* Profesor-investigador, El Colegio de México.

Este ensayo establece principios que permiten formular mejores soluciones al problema de la heterogeneidad enunciado, así como a muchos otros problemas que he encontrado en los métodos de medición de la pobreza que se practican en el mundo. Algunos de estos principios me han guiado en la medición multidimensional de la pobreza que vengo practicando (y predicando) desde 1989. Otros los he desarrollado recientemente, en parte para ayudar a superar las dudas que mis procedimientos de medición multidimensional generan en algunos autores.

Los principios que analizo son: el de *totalidad*, que se inspira en la frase de Hegel: "la verdad es el todo", y que tiene varias vertientes, una de las cuales se aborda en el anexo; el *principio de comparabilidad del bien-estar*,² que argumenta que todos los indicadores (incluido el ingreso) son comparables sólo cuando se re-expresan en términos de bien-estar; el *principio del bien-estar marginal decreciente*, que retoma un principio original de la teoría neoclásica del consumidor; el *principio del mínimo error*, que asumiendo la inevitabilidad de errores en un ejercicio de esta naturaleza, define el camino que minimiza los errores como la mejor opción; el *principio de cardinalización completa replicable*, que muestra que los procedimientos complejos que he llevado a cabo para la medición multidimensional de la pobreza pueden estandarizarse (a través de la *dicotomización generalizada*) para hacer el procedimiento plenamente replicable; y el de la *naturaleza embrollada del concepto de pobreza*, que nos prepara para asumir los juicios valorativos que inevitablemente hay que llevar a cabo al estudiar la pobreza.³

EL PRINCIPIO DE TOTALIDAD. UNA MIRADA DE CONJUNTO

Probablemente el más importante de todos los principios enunciados es el *de la totalidad*, que se expresa en los tres elementos concep-

² Para distinguir el bienestar subjetivo del objetivo, escribo *bien-estar* cuando me refiero al segundo (y *bienestar* cuando me refiero al primero). El segundo expresa lo que en inglés denota *well-being*, y el primero lo que denota *welfare*.

³ Han quedado fuera al menos dos principios. Me he percatado de ello tardíamente cuando carecía ya de tiempo (para la entrega de este trabajo) y de espacio para incluir cuestiones adicionales. Los principios excluidos son los de la *pobreza como parte integrante del eje conceptual del nivel de vida*, y el de la *dignidad humana como criterio central en la definición de umbrales mínimos de satisfacción de las necesidades humanas*.

tuales fundamentales del estudio del nivel de vida y de la pobreza: las necesidades, los satisfactores y los recursos, o (aún mejor) las fuentes de bien-estar. El *principio de totalidad aplicado a las necesidades* establece que nuestro estudio tiene que emprenderse partiendo del ser humano completo, con todas sus necesidades, que está vedado el recorte de necesidades, que no podemos cercenar del ser humano el cerebro, el corazón y los genitales para quedarnos con un ser (más parecido al ganado que a los seres humanos) reducido a su estómago. Que no podemos reducir al ser humano a su dimensión biológica para entender y medir la pobreza, cercenando su dimensión como ser social y como ser intelectual, espiritual y artístico. El *principio de totalidad aplicado a la perspectiva de la calidad, diversidad y cantidad de los satisfactores requeridos para cada necesidad*, significa que no podemos reducir cada una de las necesidades degradándolas a su carácter animal o a la precariedad (y cantidad submínima) de satisfactores: reduciendo la alimentación a alimento balanceado que, además, sólo cubre calorías; la vivienda a refugio; la atención a la salud al nivel de atención primaria; etc. También significa que no podemos reducir los satisfactores a los bienes y servicios, excluyendo relaciones, actividades, teorías, etc. Ambas formas de reduccionismo suelen ir juntas, reduciendo al ser humano a unas pocas necesidades y operacionalizando cada una como el acceso a muy escasos (y precarios y, por tanto, muy baratos) satisfactores que han sido reducidos a bienes y servicios. Haciendo esta doble reducción, se hacen posibles aberraciones como las líneas de pobreza del Banco Mundial y del gobierno de Fox.⁴ Por último, el *principio de la totalidad aplicado a los recursos o fuentes de bien-estar* significa que hay que considerar el nivel de todos los recursos (fuentes de bien-estar) en los hogares para identificar las restricciones de éstos que están detrás de la insatisfacción de las necesidades. Los métodos usuales de medición (línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas) los he calificado desde hace mucho tiempo (Boltvinik, 1990a y 1990b) como métodos parciales cuyos resultados son, por tanto, sesgados porque sólo consideran una parte de las fuentes de bien-estar. En síntesis, *el principio de totalidad establece que*

⁴ La crítica detallada de estas mediciones puede verse en los siguientes trabajos en los que, sin embargo, no había hecho explícito este principio: Boltvinik (1990a, 1990b, 1991, 1992, 1994, 1995, 1996, 1997, 2007b), Boltvinik (Cap.1) en Boltvinik y Hernández Laos (1999/2001), así como en Boltvinik y Damián (2003).

el nivel de vida y la pobreza deben abordarse considerando todas las necesidades humanas, todos los tipos de satisfactores con satisfactores no precarios, y en cantidades suficientes para una vida digna, lo que supone también una mirada completa a las fuentes de bien-estar.

Para comprender mejor este principio necesitamos partir de concepciones adecuadas de cada uno de los elementos fundamentales del estudio del tema: necesidades, satisfactores y recursos o fuentes de bien-estar. Es preciso distinguir necesitar o necesidades por un lado, y desear o apetecer, o deseos y apetencias, por el otro. Para ello conviene retomar a David Wiggins, quien dice que una persona necesita X [absolutamente] si y sólo si *ella resultará dañada si carece de X*. Es el daño resultante lo que distingue lo necesitado de lo deseado o apetecido. Nótese que ésta es una definición, formal y muy precisa, de lo necesitado (del satisfactor) y no de la necesidad. Ésta la define el propio Wiggins “como estados de dependencia (con respecto a no ser dañado), que tienen como sus objetos apropiados las cosas necesitadas (o, más estrictamente, tener o usar cosas)”.⁵ Añade Wiggins que a diferencia de desear, “necesitar no es evidentemente un verbo intencional”: “Lo que necesito no depende del pensamiento o de cómo funciona mi mente (o no sólo de ello), sino del mundo como éste es”.⁶

En esta reflexión debemos partir de un concepto preciso de *ser humano* tal como éste es: ser natural activo, social y consciente que se distingue de las demás especies del reino animal. El ser humano, como todo ser vivo, *requiere objetos externos* para reproducir su propia vida, lo que, dice Marx, lo convierte en un “ser dependiente y sufriente”. *El ser humano necesita, pues, objetos externos (bienes)*. Pero el ser humano es también un ser activo que (como especie) sólo puede satisfacer sus necesidades a través de su actividad vital, el trabajo, que se dirige de manera mediada a la satisfacción de necesidades. Puesto que sin el trabajo el ser humano no es tal, el trabajo se transforma en su necesi-

⁵ Mientras en la primera parte no parece haber ningún reduccionismo, ya que X puede ser un objeto, una relación o la realización de actividades, en la segunda sí hay reduccionismo, ya que si hablamos de *tener o usar cosas* se excluye la necesidad de relaciones con otras personas o la necesidad de realizar ciertas actividades.

⁶ David Wiggins (1987/2002:1-57). Este ensayo lo analizo en detalle en el capítulo 1 de Boltvinik (en preparación). De aquí en adelante me referiré a este trabajo como *Ampliar la mirada*.

dad central. *El ser humano necesita su propia actividad. El ser humano necesita también actividades de otras personas que le benefician (servicios)*. Pero el ser humano es también un ser social. Para Marx, el ‘hombre’ no puede llevar una vida humana, no puede ser ‘hombre’ como tal más que en su relación con los demás y a consecuencia de esa relación. Por tanto, *el ser humano necesita relacionarse con otros seres humanos. Necesita relaciones*. Por último, el ser humano es también un ser consciente, lo que entre otras cosas quiere decir que su propia vida le es objeto. La actividad vital consciente diferencia al hombre de la actividad vital animal, dice Marx.⁷ Por tanto, *el ser humano necesita saber y entender*, es decir, *necesita información, conocimientos, ideas, marcos conceptuales, teorías o explicaciones*.

De la anterior reflexión, podemos derivar una tipología de satisfactores de las necesidades humanas: 1) objetos externos (bienes); 2) actividades de otras personas que nos proporcionan beneficios (servicios); 3) actividades del sujeto; 4) relaciones (asociadas a las cuales se llevan a cabo actividades compartidas con quienes se establecen las relaciones); y 5) información, conocimientos, teorías. A partir de la amplia gama de satisfactores que manejan Max Neef *et al.* (1986; p.42) en su “Matriz de necesidades y satisfactores” y previo tamiz crítico, podemos concluir que es necesario añadir *capacidades e instituciones* a la tipología anterior. Añadiendo ambos tipos de satisfactores y consolidando bienes y servicios bajo el rubro de objetos, la tipología de satisfactores queda integrada como sigue: 1) objetos (bienes y servicios), 2) relaciones primarias y secundarias, 3) actividades del sujeto, 4) capacidades, 5) instituciones, y 6) conocimientos y teorías.

En Boltvinik (en preparación) *Ampliar la mirada*, analizo comparativamente las teorías de las necesidades humanas de Marx (directamente y a través de las visiones de György Márkus, Ágnes Heller y J.P. Terrail), de Maslow, de Fromm, de Maccoby, de Max Neef *et al.*, de Doyal y Gough y de Nussbaum. Una conclusión de dicho análisis es que se puede sostener con argumentos racionales que si pudiésemos interactuar con estos autores en un proceso que llevase a eliminar sus diferencias puramente taxonómicas, si bien no habría consenso en cuanto a la teoría de la jerarquía de necesidades de Maslow (1943; 1954/1987), sí habría consenso sobre su lista de necesidades, salvo las

⁷ Véase el capítulo 2 de *Ampliar la mirada*, en el cual se desarrollan estas ideas siguiendo la lectura magistral de la visión antropológica de Marx que ha hecho György Márkus (1973, 1985).

estéticas.⁸ Por tanto, en lo que sigue me apoyaré en el esquema de Maslow con la omisión de las necesidades estéticas. Su esquema completo de necesidades consiste (véase el capítulo 3 de *Ampliar la mirada*) de: 1) las libertades sociales como prerrequisito para la satisfacción de todas las necesidades; 2) una jerarquía de necesidades formada por cinco niveles, de más prepotentes a menos: fisiológicas, de seguridad, afectivas (amor, afecto, pertenencia), de estima (que divide en dos: los logros que forman la base de la autoestima, y la reputación) y de autorrealización; 3) las necesidades cognitivas, con su propia jerarquía (saber y entender); y 4) las necesidades estéticas.

Agrupando de manera un poco diferente las necesidades enumeradas por Maslow y adoptando la tipología de siete tipos de satisfactores derivada antes, he definido los contenidos de las dos primeras columnas del cuadro 1. En las celdas de la primera columna se presentan *cuatro grupos de necesidades*, en el siguiente orden: 1. De sobrevivencia (o materiales), que podemos asociar de manera aproximada con los dos primeros niveles del esquema de Maslow: *necesidades fisiológicas y de seguridad*. Los ejemplos presentados en el cuadro son alimentación, refugio y seguridad. 2. Cognitivas (*saber y entender*). 3. Emocionales, donde queda ubicada la necesidad de *amor, afecto y pertenencia* de Maslow, el tercer nivel de su jerarquía, y la parte de *reputación* de la necesidad de estima, cuarto nivel de su jerarquía. 4. Necesidades de crecimiento, entre las que he incluido la otra parte de las necesidades de estima, a la que Maslow llama las *bases de la autoestima* (formada por los logros de la persona), así como la necesidad de *autorrealización*. En las celdas de la segunda columna, y a partir de la tipología de satisfactores antes presentada, se incluyen los satisfactores identificados para cada grupo de necesidades, clasificados en principales y secundarios, según el papel que desempeñan en la satisfacción de la necesidad. Para evitar un cuadro muy complejo he evitado ser exhaustivo.

Para la tercera columna del cuadro 1 podemos utilizar tanto la concepción usual de recursos como la de fuentes de bien-estar. Con base en esta última noción, que he utilizado desde hace muchos años,⁹ he sostenido que el bien-estar de los individuos y de los hogares depende de las siguientes *fuentes directas*: (1) el ingreso corriente; (2) el

⁸ El análisis de cada esquema se lleva a cabo en los capítulos 2, 3, 4, 5, 6 y 8, mientras el comparativo se presenta en el capítulo 11 de *Ampliar la mirada*.

⁹ Originalmente la formulé en Julio Boltvinik (1990a y 1990b).

patrimonio básico (o activos básicos), entendido como el conjunto de bienes y activos durables que proporcionan servicios básicos a los hogares; (3) los activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar; (4) el acceso a los bienes y servicios gratuitos que ofrecen gobiernos e instituciones filantrópicas; (5) el tiempo disponible para el descanso, el trabajo doméstico y la educación, y el tiempo libre; y (6) las habilidades y conocimientos de las personas, fundamentales en el desempeño de cualquier actividad, una parte de las cuales incide en el desempeño de actividades, mientras otra debe verse como *satisfactor directo de las necesidades cognitivas del ser humano*. Ni el tiempo disponible, ni las habilidades y conocimientos son concebidos como medios para la obtención de ingresos, sino como satisfactores directos de necesidades.¹⁰

Las tres primeras fuentes de bien-estar representan recursos económicos privados (flujos o acervos); la cuarta categoría representa el flujo de recursos económicos públicos (el así llamado *salario social*).¹¹ En conjunto, estas cuatro categorías representan los *recursos económicos*

¹⁰ Concebir las capacidades (y conocimientos) al mismo tiempo como fuente de bien-estar y satisfactor, parece una inconsistencia en la taxonomía adoptada, pero creo que no lo es. La relación entre fuentes de bien-estar y satisfactores no es siempre la de la mediación de las primeras para el acceso a los segundos, como ocurre con los ingresos corrientes que permiten adquirir satisfactores directos de la necesidad. En efecto, los activos básicos específicos como vivienda, mobiliario y equipos domésticos son bienes que no han de pasar por la mediación de un intercambio para transformarse en satisfactores; por lo que han de pasar, en cambio, es por el uso: una casa deshabitada, un refrigerador vacío o apagado, un equipo de sonido que no se usa, son fuentes de bien-estar, pero no son satisfactores (aunque podrían serlo si se habitaran, se abastecieran con alimentos, se prendieran). Pero ser satisfactores no les resta la característica de fuente de bien-estar. El acceso a los servicios gubernamentales (que podría haberse formulado como derecho de acceso o titularidad) es similar al ingreso corriente y al tiempo disponible: sólo si se "canjean" por satisfactores específicos como educación pública, bienes adquiridos, tiempo dedicado a un fin específico, se transforman en satisfactor. *Son satisfactores las capacidades efectivamente utilizadas para la satisfacción y son fuentes de bien-estar las capacidades efectivas disponibles*. En el fondo es la misma distinción de acervos y flujos. *Las fuentes de bien-estar son satisfactores potenciales* (algunos genéricos como el ingreso y otros específicos) *y pueden transformarse en satisfactores efectivos*.

¹¹ Las transferencias recibidas de instituciones filantrópicas deben concebirse como transferencias dentro del sector privado de la economía, en la misma categoría que las transferencias de otros hogares.

convencionales (que se pueden *expresar* en dinero, no transformar en él). La quinta y sexta categorías tienen sus propias unidades de medida y no se pueden expresar, mucho menos reducir, a valores monetarios. Estas fuentes pueden evolucionar de manera diversa, incluso contrapuesta, debido a que están sujetas a distintos factores determinantes.¹² Algunos economistas ortodoxos han desarrollado un enfoque cercano al de fuentes de bien-estar, que reconoce la insuficiencia del ingreso corriente como indicador de la disposición de recursos, y busca superarla a través de "indicadores compuestos del estatus económico de los hogares".¹³

Volvamos al cuadro 1. En la tercera columna se presentan las fuentes de bien-estar (o recursos) clasificadas en dominantes (o principales) y secundarias, que se asocian en cada renglón con las necesidades y satisfactores que se han incluido en las dos primeras columnas. El cuadro queda así completo: en las columnas, necesidades, satisfactores y fuentes de bien-estar; en los renglones, los cuatro grupos de necesidades identificadas de modo que en cada celda de las columnas 2 y 3 se identifican los satisfactores y los recursos asociados con cada grupo de necesidades, particularmente con sus ejemplos. Tanto los satisfactores como los recursos han sido clasificados en principales y secundarios.

Los enfoques de la pobreza pueden ser caracterizados según la amplitud o estrechez con la cual conciben las necesidades humanas, los satisfactores que posibilitan su satisfacción, y los recursos (o fuentes de bienestar) que hacen posible el acceso a los satisfactores.

Describamos con algún detalle el cuadro 1 para transmitir la idea de totalidad con las tres concepciones integrales de necesidades, satisfactores y fuentes de bien-estar. La lectura del primer renglón muestra que para atender las necesidades de *sobrevivencia* o *materiales* (ejemplificadas con *alimentación*, *refugio* y *seguridad*), los satisfactores principales son *objetos* (bienes y servicios), ejemplificados con *alimentos*, *vivienda* y

¹² Más allá de la posibilidad lógica, así ha ocurrido en México y en otros países de América Latina en décadas recientes. Para un análisis de la evolución radicalmente distinta de las fuentes de bien-estar en México y, por tanto, de la incidencia de la privación humana en diferentes componentes, véase Julio Boltvinik (2003). Un resumen de este trabajo se incluye en el capítulo 19 de *Ampliar la mirada*.

¹³ Aldi Hagenars (1986:9-10) describe las adiciones sucesivas de rubros a estos indicadores compuestos.

servicios de seguridad, e *instituciones* (ejemplificadas por *familia* y *seguros*), mientras los secundarios son *actividades* (familiares) ejemplificadas con *comprar*, *cocinar* y *limpiar*. Las *fuentes de bienestar principales* requeridas para tener acceso a estos satisfactores son las cuatro que he agrupado con el nombre de *recursos económicos convencionales*: ingreso corriente (YC), activos básicos (AB), activos no básicos (ANB), y acceso a bienes y servicios gratuitos (BSG), mientras he clasificado como *fuentes de bien-estar secundarias* el *tiempo (disponible)* y los *conocimientos/habilidades*. Típicamente, los alimentos se adquieren en el mercado con recursos monetarios que pueden provenir del ingreso corriente (YC) o de los activos no básicos (ANB); la vivienda suele ser un activo básico propio (a veces con deuda en proceso de pago), o bien arrendado, en cuyo caso se paga arrendamiento con recursos monetarios; los servicios de seguridad suelen ser bienes públicos proporcionados gratuitamente por el Estado, pero algunos seguros son privados y se adquieren con recursos monetarios o bien son mixtos y son financiados parcialmente por el Estado. En el segundo renglón, la satisfacción de las necesidades cognitivas (ejemplificadas con la jerarquía de Maslow de saber y entender, a la que he añadido, aunque puede ser redundante, educarse), se hace depender de *dos grupos de satisfactores principales*: 1) *actividades del sujeto* (leer, estudiar, investigar), y 2) *conocimientos/teorías*, mientras que los *objetos* (servicios educativos, libros) son considerados como *satisfactores secundarios*. Los *recursos principales* para acceder a estos satisfactores son el tiempo personal (dedicado a la lectura, el estudio, la investigación) y los conocimientos/habilidades (previamente adquiridos e indispensables para llevar a cabo tales tareas); los recursos monetarios, derivados del ingreso corriente (YC) y/o de los activos no básicos (ANB) (para, por ejemplo, adquirir libros, computadoras y servicio de acceso a Internet), y el acceso a bienes y servicios gratuitos (BSG) (por ejemplo, servicios educativos, bibliotecas, acceso a Internet), desempeñan el rol de *fuentes de bien-estar secundarias*. En el tercer renglón, para la satisfacción de las necesidades emocionales (afecto, amistad, amor y pertenencia) y de estima (reputación), el satisfactor principal son las relaciones primarias (afecto, amistad y amor) y secundarias (afecto y reputación), mientras he identificado las actividades con pareja o amistad, las capacidades (emocionales y de socialización para las necesidades de afecto, amistad y amor, y también las capacidades 'profesionales' para la reputación) y los objetos (espacio privado, anticonceptivos, restaurantes, juegos de mesa y artículos deportivos para el amor y la amistad, por

dar algunos ejemplos). El recurso fundamental para las relaciones es el tiempo personal dedicado a ellas para cultivarlas, los conocimientos y habilidades relacionados con tales relaciones y las actividades realizadas en su ejercicio. Para el acceso a los objetos requeridos como satisfactores, los recursos típicos son los monetarios. Por último, en el cuarto renglón, para las *necesidades de crecimiento* (donde he ubicado los logros que forman la base de la autoestima y lo que Maslow llama "autorrealización": convertirse en lo que uno potencialmente es) los *satisfactores principales* son las *actividades* y las *capacidades* del sujeto. En sociedades trabajo-centradas como las de nuestro tiempo, el trabajo es central para la autoestima (pues permite obtener ingreso y cumplir el papel de proveedor) aunque con frecuencia sea un obstáculo para la autorrealización, por eso lo he repetido en el cuadro, como una forma de actividad con un estatus social muy fuerte al que se asocian relaciones secundarias (con los compañeros y jefes). Las actividades asociadas tanto a la autoestima como a la autorrealización requieren algunos objetos que son también satisfactores secundarios: el músico requiere uno o más instrumentos musicales, partituras, etc.; el escritor y el científico requieren una computadora y conexión a Internet. Los recursos principales son, otra vez, el tiempo y los conocimientos y habilidades, desempeñando los recursos monetarios el papel de recurso secundario. Hasta aquí la descripción de los renglones.

Obsérvese que fuera de las necesidades de sobrevivencia o materiales (sin incluir seguridad), donde el papel de satisfactor principal lo desempeñan los objetos y el de recurso principal los recursos económicos convencionales, en los otros grupos de necesidades *son otros los satisfactores principales (actividades y relaciones sobre todo) y otros los recursos principales (tiempo y conocimientos/habilidades)*. Cuando el satisfactor dominante es un objeto (bien o servicio), los recursos principales son los que he llamado *recursos económicos convencionales* (ingreso corriente; activos básicos; activos no básicos; acceso a bienes y servicios gratuitos). En cambio, cuando los satisfactores principales son relaciones o actividades del sujeto, los recursos principales son el tiempo (que se dedica a cultivar la relación o a realizar la actividad) y los conocimientos y habilidades, o capacidades (que se ponen en juego en ambos casos). En todas las necesidades, sin embargo, se requiere que el individuo invierta tiempo personal. En algunos casos este tiempo es un recurso secundario, como el tiempo que dedicamos a comer o a ir al médico (aunque no lo es el dedicado al abasto de alimentos y a su

preparación), pero cobra mucha mayor centralidad el requerido para cultivar las relaciones, y es totalmente determinante el empleado para realizar las actividades propias del sujeto que sustentan la autoestima, la autorrealización y el desarrollo cognitivo. Estas asociaciones no son casuales: se trata de un sistema de necesidades-satisfactores-recursos que funciona de manera coherente e integrada. Si se elimina cualquier elemento, la totalidad pierde sentido.

En el cuadro 1 he sombreado los elementos que *suelen* identificar los que en Boltvinik (2007a) clasifiqué como *enfoques convencionales de necesidades*,¹⁴ ejemplificado con Altimir (1979) y Foster-Sen (1997): *sólo una parte de los elementos del primer y del segundo renglón*. Reconocen sólo necesidades 'materiales' como la alimentación, la vivienda, y otras cuya satisfacción depende principalmente del acceso a recursos monetizables y cuyos satisfactores son objetos. Algunos tienen una postura ambigua respecto a las necesidades cognitivas, que reconocen a veces como necesidad educativa. En general, perciben la educación más como medio para aumentar el capital humano (y, por tanto, los ingresos esperados en el mercado de trabajo) que como forma de satisfacción de las necesidades cognitivas del ser humano. Es decir, cercenan el corazón, los genitales y una parte del cerebro del ser humano (o, lo que es similar, cercenan las dimensiones del ser humano como ser

¹⁴ En el trabajo citado, *Elementos para la crítica de la economía política de la pobreza*, clasifiqué los diversos enfoques que he agrupado dentro del término genérico de *economía política de la pobreza* de la siguiente manera: 1) el *enfoque convencional de necesidades* referido en el texto; 2) lo que he llamado *búsquedas fallidas de un nuevo enfoque*, que intentaron sustituir necesidades por otros conceptos (Sen, por *capabilities*, Townsend, por estilos de vida), sin rechazar del todo las necesidades; 3) el *enfoque economicista dominante*, que rechaza las necesidades y o bien se reduce a una tautología explícita en la cual los ingresos son medios para alcanzar un nivel de vida que se expresa con ingresos; o bien reemplazan necesidades con utilidad, aunque como este concepto es inobservable terminan en similar tautología a la anterior. Aunque el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) que desarrollé en el periodo 1989-1992, y que vengo aplicando desde entonces, fue incluido en el trabajo citado como un ejemplo más del *enfoque convencional de las necesidades*, y lo es en la medida en que parte de necesidades estáticas, iguales para todos, y escindidas de las capacidades, no incurre en el reduccionismo señalado en el texto, en buena medida porque, al reconocer como fuentes de bien-estar al tiempo y a las capacidades, identifica necesidades emocionales y de crecimiento, cubriendo así los cuatro renglones del cuadro.

social y como ser intelectual, espiritual y artístico), *violando el principio de la totalidad en materia de necesidades*. Para distinguir la identificación plena de las necesidades de sobrevivencia o materiales y el reconocimiento esporádico y ambiguo de las necesidades cognitivas, en esta parte de los enfoques convencionales he sombreado estas últimas necesidades con un tono gris, mientras las primeras las he sombreado en un tono gris más claro.

Estos enfoques reconocen sólo los objetos (bienes y servicios) como satisfactores, y como único recurso, los monetizables (aun peor: la mayor parte de las veces, dentro de éstos, sólo reconocen el ingreso corriente). Por tanto, incluso dentro de los renglones 1 y 2, suelen desconocer que se requieren actividades (cocinar, abastecer, leer, estudiar) y no sólo objetos (bienes y servicios) para satisfacer necesidades como la alimentación y las cognitivas y, por tanto, que se requiere de los recursos *tiempo, y conocimientos/ habilidades*. Como no identifican los renglones 3 y 4, fuera de una parte de los renglones 1 y 2 lo omiten todo.¹⁵

La economía política de la pobreza es *reduccionista* en un triple sentido: 1) los enfoques *convencionales de necesidades* reducen éstas a las 'materiales' (aunque a veces incluyen la educación), suelen desconocer las necesidades de seguridad y sus principales satisfactores (instituciones como la familia, la comunidad, los seguros y el Estado). El *enfoque economicista dominante* desconoce la categoría de necesidades y la sustituye por la de utilidad. En ambos casos, el cuadro 1 se convierte

¹⁵ Un ejemplo es el del conjunto de recomendaciones del panel sobre pobreza y asistencia familiar del National Research Council de Estados Unidos, cuyas conclusiones han sido publicadas en la obra editada por Citro y Michael (1995). Los autores dicen: "Definimos pobreza como privación económica. Una manera de expresar este concepto es que se refiere a la *carencia de recursos económicos (ingreso monetario o cuasi monetario) para consumo de bienes y servicios económicos (como alimentos, vivienda, vestuario, transporte)*" (1995:19). Sólo reconocen algunas necesidades que corresponden al estereotipo de las necesidades materiales, lo que deja el enfoque reducido al primer renglón (la educación y, con ella, las necesidades cognitivas completas, quedan fuera). Los únicos satisfactores reconocidos son, explícitamente, los bienes y servicios, y sólo se reconocen los ingresos (ni siquiera el conjunto de lo que en el cuadro 1 se llaman los recursos económicos convencionales) como recursos. Se pueden añadir muchos otros ejemplos, tanto de académicos como de organismos internacionales que confirman que *éste es el enfoque dominante* entre los economistas que controlan, de manera casi absoluta, el tema.

(con la excepción de quienes reconocen la necesidad educativa) en un cuadro de un renglón único; 2) todos los enfoques dominantes en la EPP (incluido el grupo de *búsquedas fallidas de un nuevo enfoque*) reducen los satisfactores (o 'proveedores de utilidad') a los objetos (bienes y servicios), desconociendo los demás tipos de satisfactores (relaciones, actividades, teorías, capacidades, instituciones), *violando el principio de totalidad aplicado a los satisfactores*; 3) todos los enfoques dominantes en la EPP *reducen los recursos a los monetizables y, con mucha frecuencia, al ingreso corriente*. Tiempo, y conocimientos y habilidades son las fuentes de bienestar (recursos) totalmente ignorados en estos enfoques convencionales. Con ello, los enfoques convencionales de necesidades *violando el principio de totalidad en su vertiente de recursos*.

Los seguidores de los enfoques dominantes en la EPP tampoco se pueden percatar de que algunas necesidades "inmateriales" requieren también objetos (bienes y servicios) como satisfactores, y recursos económicos monetizables, como se apunta en el cuadro (palabras en cursivas y subrayadas), por lo que incluso calculan mal (subestiman) sus líneas de pobreza, ya que no identifican una parte de los requerimientos monetarios. Algunos ejemplos de objetos omitidos son los bienes y servicios que se asocian a las relaciones (necesidades emocionales). En las actividades con la pareja surgen necesidades de bienes y servicios (restaurantes, espectáculos, hoteles, anticonceptivos, etc.). En las actividades del sujeto, los bienes y servicios que se ocupan en ellas (pinturas y lienzos, el pintor; libros, computadoras, Internet, el escritor y el investigador científico, pero en los dos últimos casos crecientemente casi todos).

De lo dicho se desprende que el **triple reduccionismo** de los enfoques convencionales (que reconocen las necesidades o conceptos que se pueden reformular en estos términos) está estructuralmente interrelacionado, ya que omiten: 1) las **necesidades** emocionales y de crecimiento (y con frecuencia las cognitivas); 2) todos los tipos de **satisfactores** excepto los 'objetos': 'relaciones', 'actividades', etc. asociados con las necesidades omitidas; y 3) las **fuentes de bien-estar (recursos)** 'tiempo' y 'conocimientos/ habilidades', asociados con los satisfactores omitidos.

Tanto el *enfoque convencional de necesidades de la pobreza* como el de *búsquedas fallidas de un nuevo enfoque* (éste una vez *deconstruido*), que se pueden expresar como "sólo 'necesidades' materiales que se satisfacen únicamente con objetos, para lo que se requiere únicamente ingre-

sos corrientes”, y que conllevan una concepción parcial incluso de las llamadas necesidades materiales e ignoran las inmateriales, son claramente enfoques “mecanicistas” en los cuales los seres humanos son vistos como robots o ganado. Salvo el caso de alguien que realice todas sus comidas en restaurantes o comedores institucionales, caso muy raro sobre todo en el tercer mundo, donde alimentarse supone no sólo objetos no duraderos (alimentos) sino las actividades de cocinar y asociadas (abastecimiento y limpieza) y los objetos duraderos implicados (estufa, sartenes, mesa, sillas, platos y cubiertos, por ejemplo) y otros no duraderos (gas, detergentes, por ejemplo). Las actividades y los objetos enumerados distintos a los alimentos son (casi siempre) ignorados en ambos grupos de la EPP. El *enfoque*

Cuadro 1. Visión totalizadora del proceso económico de satisfacción de necesidades

Tipos de necesidades (ejemplos de c/tipo)	Tipo de satisfactores principales/ secundarios	Recursos (fuentes de bienestar) Principales/ secundarios
Sobrevivencia o materiales. (alimentación, refugio, seguridad)	1. Objetos (alimentos, vivienda, servicios de seguridad) 5. Instituciones (familia/ seguros) 3. actividades familiares (comprar, cocinar; limpiar)	Rec. Econ. convencionales*: YC, AB, ANB, BSG <i>tiempo; conocimientos y habilidades</i>
Necesidades cognitivas (saber, entender, educarse)	3. Actividades del sujeto (leer, estudiar, investigar) 6. Conocimientos, teorías 1. objetos (educación, libros)	Tiempo, conocimientos y habilidades <i>Rec. econ. convencionales*:</i> YC, ANB, BSG
Emocionales y de estima (afecto, amistad, amor; pertenencia, reputación)	2. relaciones primarias y secundarias 3. actividades con pareja/ amistad 4. capacidades, 1. objetos	Tiempo; conocimientos y habilidades; <i>Rec. econ. convencionales*:</i> YC, ANB
De crecimiento (bases de autoestima: logros como cumplir roles; autorrealización: realizar potencial)	3. Actividades y 4. Capacidades, del sujeto 3. Trabajo, 2. relaciones secundarias, 1. Objetos;	Tiempo, conocimientos y habilidades, <i>rec. econ. convencionales*:</i> YC, ANB

* Recursos económicos convencionales que incluyen ingreso corriente (YC); activos básicos (AB); activos no básicos (ANB); y acceso a bienes y servicios gratuitos (BSG).

economicista dominante, que rechaza el concepto de *necesidades*, se sitúa en un vacío conceptual que no puede llenar con el concepto, también vacío, de *utilidad*.

Una forma particular de violar el principio de totalidad, en la cual explícitamente se cercenan necesidades, es la asociada al método de Canasta Normativa Alimentaria (CNA), particularmente en la muy especial aplicación que del mismo llevó a cabo el gobierno de Fox. Para no interrumpir la presentación de los principios, el texto que se refiere a este fenómeno es presentado como apéndice al final del trabajo.

EL PRINCIPIO DE TOTALIDAD APLICADO A LAS FUENTES DE BIEN-ESTAR

En este caso, el *principio de totalidad* establece que para que la medición del nivel de vida y la pobreza refleje adecuada y plenamente las condiciones de vida de las personas, debe basarse en el acceso del hogar/individuo a todas las fuentes de bien-estar antes enumeradas y sus interrelaciones. El siguiente ejemplo hipotético ilustra las consecuencias de no hacerlo. Como resultado de la incorporación creciente de las mujeres al trabajo asalariado, el ingreso monetario de muchos hogares se incrementa, lo que se refleja en las cuentas nacionales como un incremento en el PIB y como una disminución en la proporción de pobres cuando la pobreza se mide unidimensionalmente a través del ingreso de los hogares. Sin embargo, una parte de estos cambios será espuria; a pesar del crecimiento de los valores del mercado, en términos de bien-estar, de la satisfacción de necesidades y desarrollo de capacidades, la mejoría puede ser menor e incluso nula. En términos de las seis fuentes de bien-estar, el ingreso aumentó pero el tiempo disponible de las mujeres para realizar trabajo doméstico ha disminuido. Será necesario contratar apoyo doméstico o pagar los servicios de una guardería, y/o duplicar las jornadas laborales de uno o más adultos en el hogar. Se requerirán mayores gastos en transporte, comidas fuera del hogar, etc. El hogar tendrá mayores ingresos pero requerirá también de mayores gastos *para alcanzar el mismo nivel de vida*. El saldo final puede ser positivo, neutral o negativo en el bien-estar del hogar.

Este carácter multideterminado del bien-estar social implica que la evolución temporal de las diversas fuentes sea diversa, ya que los

determinantes de la evolución de cada fuente son específicos. En el análisis de datos de sección cruzada uno no debería esperar una correlación perfecta, ni siquiera muy alta, entre los niveles de las distintas fuentes de bien-estar (ni en la correspondiente satisfacción de necesidades) entre los hogares. Por lo tanto, el estudio de las tendencias del bien-estar en una sociedad debe tomar en cuenta las distintas fuentes de bien-estar de las personas y sus determinantes específicos.

Algunos autores de la *corriente principal de la teoría económica* reconocen que el ingreso corriente es un indicador insuficiente del acceso a recursos por parte de las personas, y para resolver esta insuficiencia adoptan "indicadores compuestos del estatus económico" de los hogares. Estos enfoques difieren en varios sentidos del de fuentes de bien-estar, pero la principal diferencia es el agudo contraste entre la reducción de todo a términos monetarios que hacen estos autores y mi posición respecto, por una parte, al carácter irreducible del tiempo y el conocimiento (que no pueden siquiera ser expresados en unidades monetarias, ni agregados como si fueran dinero) y que las fuentes de bien-estar activos no-básicos, activos básicos y acceso a bienes y servicios gratuitos, si bien para ciertos fines se pueden expresar en términos monetarios, para el hogar y el individuo tienen grados de convertibilidad en dinero que van desde el total (algunos activos no básicos de hecho toman la forma monetaria) hasta el imposible (no puedo canjear mi derecho de acceso a la educación gratuita por dinero en efectivo).

La principal limitante de los *métodos parciales de medición de la pobreza* (los que toman en cuenta sólo una o algunas de las fuentes de bien-estar), entre los que están el de LP y el de necesidades básicas insatisfechas (NBI), es que proceden como si la satisfacción de las necesidades dependiera solamente de una o algunas fuentes de bien-estar, lo que produce mediciones parciales y sesgadas. Yo partí de este *insight* para desarrollar la variante original (VO) del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) que aplicó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en América Latina (PNUD, 1991 y 1992).

Mientras que el nivel de vida de los hogares depende de las seis fuentes de bien-estar, algunas de ellas (ingreso corriente y activos no básicos) actúan a través del mercado mientras las fuentes 4, 5 y 6 (acceso a bienes y servicios públicos gratuitos; tiempo libre y tiempo dis-

ponible para descanso, trabajo doméstico y desarrollo de capacidades; y conocimientos y habilidades) actúan totalmente fuera del mercado. *Su importancia es un testimonio de los límites del mercado.* Medir la pobreza (desigualdad o nivel de vida) sin reconocer las múltiples fuentes de bien-estar y los límites del mercado, como hacen los métodos basados en el ingreso, *viola el principio de totalidad*, niega la realidad y lleva a resultados erróneos.

EL PRINCIPIO DE COMPARABILIDAD DEL BIEN-ESTAR

Como ya señalé *supra*, los seres humanos somos criaturas de múltiples necesidades que satisfacemos mediante diversos satisfactores, y, para poder tener acceso a ellos, necesitamos toda una gama de recursos o, en un sentido más amplio, fuentes de bien-estar. A la luz de este fenómeno multidimensional, los indicadores naturales (e.g. kilogramos o litros) resultan inútiles. *La medición de pobreza de ingresos 'resuelve' esto suponiendo que los precios son ponderadores adecuados para los bienes, de tal modo que la pobreza puede medirse comparando el ingreso observado con una línea de pobreza que es igual a: $x_1 p_1 + x_2 p_2 + \dots + x_n p_n$, donde x_i es la cantidad requerida del bien i y p_i su precio, actuando éste como ponderador.* Ésta es la solución monetaria que implica, al menos, los siguientes supuestos, algunos de los cuales ya se analizaron en el principio de totalidad: 1) sólo tienen que ser consideradas las necesidades 'materiales', olvidándose de las cognitivas, emocionales, de estima y crecimiento (autorrealización) de Maslow; 2) los ByS son los únicos satisfactores, excluyendo: relaciones, actividades, información/teorías, instituciones y capacidades; 3) el ingreso es el único recurso/fuente de bienestar, dejando fuera los activos (básicos y no básicos), el acceso a ByS públicos, el tiempo y los conocimientos/habilidades; 4) los mercados son universales: todo se satisface a través de ellos; 5) el ingreso es un indicador 'natural' del bien-estar; y 6) el bien-estar es directamente proporcional al ingreso (este supuesto es a veces sustituido por funciones de bienestar que suponen utilidad marginal decreciente del ingreso, pero esto prácticamente no ocurre en los estudios de pobreza). Los primeros tres supuestos, que constituyen lo que he llamado el "reduccionismo de los enfoques convencionales de la pobreza", implican que se tiene que pagar un precio muy alto por adoptar la solución monetaria. Por ejemplo, incluso dentro de las 'necesidades materiales', esta solución

ignora el hecho de que la mayoría de los hogares compra alimento crudo y lo cocina, lo que implica que actividades como comprar, cocinar y limpiar son satisfactores críticos, y recursos como el tiempo y las habilidades (de cocinar, por ejemplo) son también esenciales (no sólo el ingreso). La norma que trato de seguir es abordar el universo de las necesidades humanas, la tipología completa de satisfactores y la gama completa de recursos o fuentes de bienestar, aplicando el principio de totalidad. Respecto al 4º supuesto, una vez reconocidos los límites del mercado (i.e. reconocer que no todo es como el dinero y, por tanto, no puede convertirse en, o intercambiarse por, cualquier otra cosa) como se reconoce en el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), se concluye que *no sólo importa la totalidad de las fuentes de bienestar sino también su composición*. El punto de vista de que el ingreso es un indicador 'natural' del bienestar (5º supuesto) es atacado por Foster y Sen (1997:208): "*La métrica del valor de cambio... no está diseñada para darnos —y de hecho no puede darnos— comparaciones interpersonales de bienestar o ventaja*" (en *Economic Inequality, Annex*, 2008). El 6º supuesto, acerca de la proporcionalidad entre ingreso y bienestar, va en contra de la vieja tradición de la utilidad marginal decreciente del ingreso y en contra de la percepción de sentido común de que una unidad adicional de ingreso es muy importante para el pobre, y de nula importancia para el muy rico. Tanto Meghnad Desai (1991/1998) como yo (Boltvinik, 1993 y 1994a) hemos asumido la siguiente postura: *debajo de la LP la privación disminuye proporcionalmente con el incremento del ingreso, pero por arriba de la LP se observa que el bienestar marginal disminuye*. Esto significa que el ingreso (y el consumo) no pueden ser usados sin modificación para evaluar el bienestar.

Afirmar que ciertas dimensiones pueden no ser inherentemente comparables, como lo hace Foster (2007), puede significar una de dos cosas: 1) que no se relacionan en el sentido de que no tienen el mismo propósito (e.g. el propósito de una es el bienestar, y el de la otra no); o 2) que están en espacios analíticos distintos, en el sentido que da Sen a este concepto (e.g. uno está en el espacio de los recursos, mientras que el otro está en el de los bienes). Si uno quiere construir un índice multidimensional integrado de bienestar, se tiene entonces que definir *el conjunto apropiado de indicadores de bienestar*. Una vez que nos aseguramos que todos son indicadores de bienestar, no pueden ser considerados como no comparables en el primer sentido. Pero, mientras que los indicadores directos (típicamente los de NBI) perte-

necen al *espacio de satisfactores* de necesidades, el ingreso pertenece al *espacio de recursos*. Por tanto, no son comparables en el sentido de que pertenecen a espacios diferentes. *Pero ninguno de estos dos espacios, recursos o satisfactores es el adecuado para nuestro propósito. Por ello, en todos los casos los indicadores deben transformarse en indicadores de otro espacio: el espacio del bienestar*. Los recursos se utilizan para tener acceso a satisfactores y éstos son usados para satisfacer necesidades humanas (o alcanzar *functionings* en el enfoque de Sen), produciendo así *bienestar objetivo*. Así que, *estemos en el espacio de los recursos o en el de satisfactores, tenemos que movernos hacia el espacio del bienestar*. En ningún caso podemos interpretar los indicadores y/o variables originales como expresión directa del bienestar. *Por lo tanto, la aparente no comparabilidad entre los indicadores de bienestar es resultado del hecho de que su naturaleza común, ser indicadores de bienestar, no se ha hecho explícito, porque no han sido re-expresados como indicadores objetivos de bienestar*. El bienestar no tiene unidades de medida obvias. Tienen que ser construidas. Un punto de partida para asegurar una comparación operativa completa es definir tres puntos conceptuales de referencia para cada indicador: *el estándar normativo*, que divide bienestar de privación en la dimensión específica, *el mínimo absoluto o práctico*, y *el máximo conceptual* (este último implica rechazar el axioma de la *no saciedad* de la teoría económica neoclásica: véase *infra* el principio sobre la existencia de este máximo). Los tres son conceptos difíciles y embrollados (véase *infra* el principio de la pobreza como concepto embrollado), donde "los valores tienen que hacerse explícitos". Definidos estos tres puntos de referencia, la escala de bienestar puede normalizarse de tal manera que el rango sea el mismo en todas las dimensiones y el estándar normativo esté en el mismo punto. Esta estandarización es un paso inicial que se ve complementado con los tres principios siguientes (dos incluidos en el numeral D y el del numeral E).

PRINCIPIOS DEL BIEN-ESTAR MARGINAL DECRECIENTE Y SOBRE LA EXISTENCIA DE UN BIENESTAR MÁXIMO

El filósofo de la ciencia Hilary Putnam, en su importante libro sobre el colapso de la dicotomía hechos-valores,¹⁶ hace una crítica radical

¹⁶ Hilary Putnam (2002). Las citas del texto están tomadas del capítulo 3 referido al pensamiento de Amartya Sen.

de la teoría económica neoclásica y de su expresión normativa, la llamada 'economía del bienestar'. Relata que hacia finales del siglo XIX, los economistas neoclásicos (Jevons, Marshall) adoptaron el concepto de *utilidad*, supusieron que podía ser cuantificado y dibujaban curvas de utilidad cuya forma estaba determinada por la Ley de la Utilidad Marginal Decreciente (LUMD), según la cual la utilidad derivada de la última unidad consumida disminuye al aumentar el consumo. Añade que en 1920, en su libro *Economía del bienestar*, Pigou argumentó que también el dinero y el ingreso están sujetos a la LUMD y de ello derivó la tesis de que la disminución de la desigualdad del ingreso aumenta el bienestar social, ya que la utilidad (o felicidad) social total aumentaría si se le quitaran mil dólares a un millonario y se le entregaran a un indigente.

Tesis tan subversiva, sin embargo, no podría durar en la academia (que tiende siempre a la apología de lo existente). Putnam relata que en 1938 Lionel Robbins convenció a todos los economistas del *mainstream economics* que *las comparaciones interpersonales de utilidad carecen de cualquier significado* y mantuvo que la discusión racional es imposible en la ética y que, por tanto, las cuestiones éticas deben mantenerse totalmente fuera de la teoría económica. Así, de un solo golpe, se rechazó la idea de que el economista podía y debía preocuparse por el bienestar social en un sentido evaluativo. La dicotomía entre hechos y valores fue llevada al absoluto en palabras de Robbins: "No parece lógicamente posible asociar los dos estudios [ética y economía]. La economía trata de los hechos; la ética de la valuación y las obligaciones".

Putnam continúa diciendo que los economistas, convencidos por estas ideas de Robbins, lejos de abandonar la disciplina de la Economía del Bienestar buscaron (por raro que parezca) un criterio que fuese neutral, en términos de valores, del funcionamiento económico óptimo, y lo encontraron en la noción del *óptimo de Pareto*. Este óptimo, dado que está fundado en la imposibilidad de comparar la utilidad entre personas, sólo puede afirmar que ha habido mejoría social cuando, por ejemplo, algunos son beneficiados pero nadie es perjudicado. Por tanto, Putnam (2002:56) dice:

El óptimo de Pareto es, sin embargo, un criterio terriblemente débil para evaluar condiciones socioeconómicas. Derrotar a la Alemania nazi en 1945 no puede ser considerado un óptimo de Pareto, por ejemplo, porque al menos un agente -Adolfo Hitler- fue movido a una superficie de menor nivel de utilidad.

El resultado de este pequeño pedazo de historia, concluye Putnam, es que si ha de haber una materia como Economía del Bienestar, y si esa materia debe abordar problemas de pobreza, *entonces no puede evitar cuestiones éticas sustanciales*.

En la idea de la LUMD hay un símil con la ley de la *productividad marginal decreciente* de la propia teoría neoclásica. Ésta, sin embargo, se refiere a aumentos de un factor de la producción cuando al menos uno de los demás factores *se mantiene constante*. El ejemplo clásico es la agricultura donde el factor fijo es la tierra y al variar algunos insumos (semilla, fertilizante) aumenta la producción pero la productividad marginal va decreciendo. Aunque la LUMD podría sustentarse en el caso de bienes específicos sin recurrir a la presencia de un factor fijo, basándose en el concepto de *saciedad*, éste no permite sustentar la vigencia de la LUMD para el ingreso en su conjunto.

Un libro poco conocido de Staffan B. Linder (1970) arroja luz al respecto. Linder señala que los economistas han supuesto siempre, de manera más bien implícita, que el consumo ocurre instantáneamente, *que el consumo no consume tiempo*, lo que es falso. Una vez que el tiempo de consumo es considerado, y que el proceso de consumo se considera como el resultado de la conjunción de tiempo personal y bienes y servicios (disfrutar de una obra de teatro supone tanto pagar los boletos como asistir a la función, dedicar tiempo). Así, descubre que *el tiempo no es sólo un recurso para la producción sino también para el consumo*. Pero el tiempo es un recurso muy especial: el tiempo personal total no puede ser aumentado, ahorrado, ni acumulado, y se distribuye igualitariamente.

Con el crecimiento económico, o la opulencia familiar, las personas tienen acceso a más bienes y servicios: *el tiempo se va volviendo cada vez más 'escaso' y los bienes más abundantes*. Puesto que el consumo supone la combinación de tiempo y bienes, *cada vez menos tiempo será dedicado a cada bien de consumo* y, en cambio, *aumentará la intensidad-bienes del consumo*; por tanto, aumentará el 'rendimiento del tiempo', mientras "el grado de utilización del acervo de capital representado por los bienes de consumo, declinará". Es decir, *disminuirá el rendimiento de los bienes y, con ellos, el rendimiento del ingreso que sirve para adquirirlos*. El crecimiento económico se asocia erróneamente con una opulencia total y no con una parcial, debido a la falta de conciencia de que el consumo requiere tiempo. El empleado medio en los países ricos -dice Linder desechando el supuesto problema del ocio creciente- vive bajo la presión del tiempo. *Es un miembro de la clase ociosa apurada*.

Está aquí la respuesta buscada: la LUMD del ingreso *se fundamenta en la existencia del factor fijo tiempo* ante un aumento del acceso a bienes y servicios (bienes de aquí en adelante). Una de las consecuencias es, señala Linder, que los placeres tradicionales están bajo presión. Que comer se vuelve una actividad inferior, que deja de ser un placer primario con dimensiones psicológicas profundas y se convierte en una función de mantenimiento. De ahí la tendencia al predominio del *fast food*, habría que añadir. El amor sexual, dice Linder, toma tiempo y la presión para ahorrarlo hace que las aventuras sexuales, que requieren mucho tiempo, se vuelvan menos atractivas, que se reduzca el tiempo dedicado a cada encuentro sexual y que su frecuencia decline. Predominio del *fast-sex*, podríamos añadir.

La subversiva idea de Linder, que revive la tesis de Pigou y la fundamenta adecuadamente, ha sido, naturalmente, ignorada por la ortodoxia económica que así pone en evidencia al servicio de quién y qué está.

De estos antecedentes *derivo el principio de la utilidad marginal decreciente del bien-estar* (UMDBE) por arriba del umbral ante incrementos sucesivos de satisfactores. Dado el carácter finito del tiempo disponible, satisfactores como relaciones y actividades del sujeto que requieren del recurso tiempo, sólo pueden aumentarse dentro de rangos estrechos. En cambio, la posesión de objetos no parece tener límites, aunque no se usen o se usen cada vez menos. La aplicación de este principio debería derivar en la aplicación de una función de bien-estar adecuada, como son las desarrolladas por Atkinson.¹⁷ Este principio se complementa con el *principio derivado (o asociado) de la existencia de un máximo de bien-estar, tanto en cada dimensión de las necesidades humanas como en el agregado*, más allá del cual el *bien-estar marginal derivado de adiciones de satisfactores es cero* o, en algunos casos como los alimentos, *negativo*. Esto significa que la función de bien-estar debe tener una pendiente decreciente por arriba del umbral y terminar en un valor máximo que, por razones de integración entre diversos indicadores, conviene

¹⁷ Desai (1991, 1998) aplica este tipo de funciones en su propuesta del Conjunto de Realizaciones del Índice de Progreso Social. También, a propuesta del propio Desai, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) aplicó una función similar en el cálculo del componente del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita durante muchos años, aunque después fue sustituida por una función logarítmica. En el MMIP no he aplicado una función adecuada para reflejar cabalmente este principio.

valorar siempre como 2 para los indicadores de logro y -1 para los de carencia.¹⁸

EL PRINCIPIO DEL MÍNIMO ERROR

Algunos estudiosos argumentan que no incluyen dimensiones distintas a las del ingreso (e.g. Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, 2002:57) en sus medidas de pobreza (o que no cardinalizan indicadores ordinales, véase *infra*), porque sus ponderadores (o sus puntajes) les parecen difíciles o imposibles de encontrar. Así que, aunque reconocen la importancia de las otras dimensiones de bien-estar, llevan a cabo sólo mediciones de pobreza de ingresos, ignorando el hecho (o no dándole importancia) de que al hacerlo están asignando a las otras fuentes de bien-estar un ponderador igual a cero, que es (muy probablemente) el error más grande posible. La aplicación del *principio del mínimo error* implica superar en todos los casos estas dificultades porque uno sabe que el no hacerlo implica (muy probablemente) incurrir en el máximo error. Aplicarlo implica una gran cantidad de trabajo no muy elegante, así como atreverse a formular juicios de valor cuando resulte necesario (juicios que siempre deben hacerse explícitos). *Incluir las dimensiones no monetarias en la medición multidimensional de la pobreza, y optar por su cardinalización completa, son tal vez las dos principales tareas a las cuales se aplica el principio del mínimo error.*

PRINCIPIO DE LA CARDINALIZACIÓN COMPLETA REPLICABLE (DICOTOMIZACIÓN GENERALIZADA)

Para poder estar en condiciones de afirmar que “iniciamos con una matriz X de datos” como lo hace Foster (2007), uno se tiene que

¹⁸ A pesar de no haber adoptado funciones consistentes con la LUMDBE, en el MMIP sí he acotado el valor máximo del indicador de logro a 2 en los casos en los cuales, como el ingreso o los años de educación, la variable original es métrica. Lo he realizado mediante: 1) definir un máximo conceptual (por ejemplo 10 veces la LP en ingresos); 2) igualando al máximo conceptual los valores por encima de éste; y 3) reescalando de manera proporcional el rango remanente (1 a 10) para acotarlo de 1 a 2. Es obvio que esta práctica puede mejorarse con una función apropiada de bien-estar, como se argumenta en el pie de página anterior.

asegurar de que todas las variables estén expresadas en números cardinales (o escalas métricas). Pero muchas dimensiones originales están formuladas en términos de soluciones alternativas de una necesidad (sistemas de suministro de agua, materiales usados para la construcción de la vivienda, tipo de servicios de salud, etc.), por lo que están constituidas por palabras, no por números. El *primer paso* es ordenar tales variables nominales de peor a mejor (en términos del nivel de bien-estar objetivo que proveen), convirtiéndolas así en variables ordinales. Pero los números ordinales (primero, segundo, etc.) tampoco pueden entrar como tales en una matriz, así que el *segundo paso necesario será convertirlos en variables cardinales de bien-estar*. Foster (2007) realiza implícitamente el primer paso y, respecto al segundo, opta por la *dicotomización, la cual es una forma de cardinalización que implica una enorme pérdida de información*. En la dicotomización, las soluciones intermedias entre la peor (que recibe el puntaje 1 en la escala de privación) y la solución normativa (que recibe el puntaje 0) recibirán todas el valor 1 aunque merecerían valores intermedios (e.g. 0.3, 0.5, 0.7) que reflejasen el hecho de que implican un privación parcial, no total, y que además, tal como se refleja en la ordenación de dichas soluciones, unas son menos malas que otras. Las soluciones superiores a la norma recibirán el mismo puntaje cero que ésta, perdiéndose información adicional, ya que sabemos que son mejores y debieran recibir valores negativos. Estas pérdidas de información repercuten en la clasificación final de algunos hogares como pobres/no pobres, y en la medición de la intensidad de la pobreza (o del bien-estar) de *todos* los hogares, *negando el principio del mínimo error*.

El procedimiento de cardinalización plena que aplico en el MMIP ha sido criticado en algunas ocasiones por las dificultades para su replicabilidad (es decir, por carecer de procedimientos estandarizados que cualquier persona pueda seguir). Ésta fue la opinión de James Foster expresada verbalmente en la videoconferencia organizada en julio de 2007 por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Enseguida presento un procedimiento estandarizado para la cardinalización completa, que no sólo da puntajes a las opciones intermedias que están entre la peor (0) y la norma (1), sino también a los valores por encima de la norma, y muestra que la cardinalización completa puede ser fácilmente replicable mediante la *dicotomización generalizada*, que es tan simple como la dicotomización usual. El capítulo IV de Boltvinik (2007b) aplica este procedimiento a

todos los indicadores de NBI que lo permiten y compara los resultados con los del procedimiento original de cardinalización que he venido utilizando en el MMIP.

El proceso de aplicación de esta *cardinalización replicable* me ha permitido elaborar algunos *pasos y reglas* para llevarlo a cabo (véase el cuadro 2). El ejercicio consiste en una *dicotomización generalizada* que en lugar de adoptar un umbral único adopta todos los lógicamente posibles, con cada umbral construye una dicotomía, para cada una de ellas obtiene los puntajes (0,1), obtiene la suma de estos puntajes, y la estandariza dividiéndola entre el puntaje del umbral verdadero. Este valor estandarizado constituye el *valor cardinal final de cada solución*. Los pasos para llevar a cabo este ejercicio son: 1) Ordenar las soluciones de la necesidad en cuestión (e.g. agua, materiales de vivienda) de peor a mejor en términos del bien-estar objetivo que proveen.¹⁹ 2) Definir *n-1* dicotomías usando en cada caso como estándar o umbral una solución diferente (sólo se excluye la peor solución porque si se incluyera toda la población resultaría no carenciada). 3) Definir cuál solución representa el 'umbral verdadero' que expresa la solución mínimamente satisfactoria que separa carencia de satisfacción en condiciones de dignidad culturalmente determinadas.²⁰ 4) Obtener la matriz de puntajes de logro 0,1 para cada una de las *n* soluciones (renglones) y *n-1* dicotomías (columnas B a G): una matriz de *n* por *n-1*; otorgando valor 0 a las soluciones inferiores al umbral y 1 a las soluciones iguales o mejores al umbral. (Cuadro 2). 5) Obtener la suma (horizontal) de los puntajes obtenidos por cada solución en cada una de las dicotomías. Como se observa en la penúltima columna del cuadro 1, en el ejemplo hipotético incluido las sumas van desde 0 hasta 6, y la suma para el umbral verdadero es igual a 3. 6) Para estandarizar la suma de puntajes en todos los indicadores, como se había señalado antes, conviene asignar el valor 1 al umbral verdadero, lo que se logra divi-

¹⁹ Si la ordenación no pudiese ser completa, ya sea porque no hay información empírica desglosada para cada solución, o porque nuestros conocimientos no nos permiten juzgar cuál es mejor entre dos o más de ellas, las soluciones que se encuentren en esta situación se deben agrupar y tratar, en adelante, como si fuesen una única solución.

²⁰ Aunque he tenido la tentación de incluir un principio adicional sobre la dignidad humana como guía para la definición de umbrales en cada necesidad, las restricciones de espacio me lo han impedido. Queda pendiente para un trabajo futuro.

Cuadro 2. Procedimiento para la dicotomización generalizada
(*cardinalización plena replicable*)
(Los datos de las celdas muestran puntajes dicotómicos de logro en las 5 dicotomías)

Soluciones ordenadas, de peor a mejor, según <i>bien-estar objetivo</i> :	Estándares o umbrales alternativos usados para dicotomizar (todos menos el peor)							Suma de puntajes de cada solución Σ	Puntaje estandarizado ($=\Sigma / 3$) <i>Puntaje cardinal buscado</i>
	Puntajes dicotómicos (0,1) que c/solución obtiene cuando el estándar (umbral) usado es:								
	B	C	D	E	F	G			
A (la peor)	0	0	0	0	0	0	0	0	0.000
B	1	0	0	0	0	0	0	1	0.333
C	1	1	0	0	0	0	0	2	0.666
D (umbral auténtico)	1	1	1	0	0	0	0	3	1.000
E	1	1	1	1	0	0	0	4	1.333
F	1	1	1	1	1	0	0	5	1.666
G (la más lujosa)	1	1	1	1	1	1	1	6	2.000

diendo la suma de puntajes entre 3 (que es la suma de puntajes de la solución que constituye el umbral verdadero, como se aprecia en la última columna del cuadro 2). Los valores de los puntajes estandarizados van ahora desde 0 hasta 2 y el umbral verdadero se sitúa en 1. 7) *Estos puntajes estandarizados son los valores cardinalizados del indicador de logro para cada solución*, al que podemos llamar L_i . Los indicadores de logro del hogar j en el indicador i se pueden identificar como L_{ij} . Con estos valores se pueden realizar todas las operaciones matemáticas. Si el umbral verdadero fuese al mismo tiempo la mejor solución (lo que en el ejemplo del cuadro 2 significaría eliminar las soluciones E a G, ya que no habría soluciones mejores que el umbral verdadero), el indicador de logro variaría desde 0 (en la peor solución) a 1 (en la mejor y 'umbral verdadero'). Se trataría de una escala truncada y, por ello, la escala cardinal variaría sólo de 0 a 1. En contraste, el ejemplo del cuadro 1 refleja una *situación ideal simétrica* en la cual existe el mismo número (tres) de soluciones mejores que el umbral y de soluciones menos buenas que el umbral, lo que permite que la escala se despliegue completa en el rango deseado de 0 al 2. Cuando el valor cardinalizado máximo supere el 2 (evento poco común tratándose de variables cualitativas como las que analizamos, pero de todas maneras posible), será necesario re-escalar los valores superiores a 1 (que ahora van de +de 1 a n), para ajustarlos al rango de +de 1 a 2 (véase la discusión del *Principio de bien-estar marginal decreciente* y el principio asociado de existencia de un bien-estar máximo en cada dimensión).

Este procedimiento y sus reglas, así como su aplicación completa con la base de datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del 2005 en Boltvinik (2007), muestran: **1.** Que la cardinalización completa de un indicador ordinal puede obtenerse como el cociente entre la suma de los valores (0,1) obtenidos por cada solución y la respectiva suma obtenida por la solución que representa el umbral auténtico. Esto implica que el uso de todas las variables dicotómicas lógicas, o *dicotomización generalizada*, es equivalente a la cardinalización completa. **2.** Que el resultado obtenido es una *cardinalización equidistante*, la cual tiene una larga tradición en las ciencias sociales, tal como lo señala Sen (1981:36, traducido en Sen 1992: 322). El procedimiento replicable será preferido por todos aquellos que dan más valor a la *replicabilidad* que a la flexibilidad de juicio. Los resultados empíricos de ambas opciones son, sin embargo, en este caso casi idénticos y no hay razón para pensar que ello no será así en general.

3. Que la cardinalización replicable no equivale a la eliminación de todos los juicios normativos: uno tiene que juzgar cuál es el "umbral verdadero", i.e. *identificar el estándar normativo correcto*.

Así concluimos que la cardinalización completa puede replicarse fácilmente y que sus beneficios son gigantescos. Una vez que se tienen todos los indicadores expresados en unidades cardinales, puede calcularse para todos los indicadores el puntaje de la variable de carencia o brecha B_{ij} que es igual a $1 - L_{ij}$. La matriz de datos de esta brecha normalizada en la dimensión i para el hogar j , es la matriz central para la medición de la pobreza. Si L_{ij} tiene el rango completo deseado de 0 a 2, B_{ij} variará de -1 a +1. El promedio ponderado de todos los puntajes de carencia o brecha, B_{ij} , del hogar j sobre los i indicadores de brecha, es el indicador definitivo y central de la pobreza de cada hogar y puede ser denotado por P_j . Por tanto, $P_j = \sum k_i B_{ij}$, donde k_i es el ponderador del indicador i , y donde se cumple que $\sum k_i = 1$. Si P_j es positivo, el hogar es pobre, si es cero o negativo es no pobre. Además, el valor de P_j permite una estratificación completa de los hogares desde los más pobres hasta la clase alta. *Con un procedimiento muy simple, la cardinalización completa replicable o dicotomización generalizada uno pasa de un procedimiento de medición muy precario a uno completamente desarrollado donde todas las medidas agregadas de pobreza se pueden calcular.*²¹

La cardinalización replicable ha sido aplicada en el capítulo IV de Boltvinik (2007b) como un procedimiento alternativo al original. Los dos procedimientos, así como sus resultados empíricos, son comparados en dicha referencia, confirmando que *la cardinalización replicable es una opción factible y práctica. Los resultados empíricos son prácticamente los mismos que los del procedimiento original.*²² Respecto a la dicotomización, *la dicotomización generalizada siempre reduce los errores involucrados*. Para mostrar esto, supóngase que se tienen cuatro soluciones ordenadas de peor a mejor y que definimos que el umbral verdadero es la solución número 4 (véase el cuadro 2, recortando mentalmente los renglones E a G).

²¹ Para una introducción sencilla y crítica de las medidas agregadas de pobreza, véase el capítulo 14 de Boltvinik (2005).

²² La incidencia de la pobreza integrada con el MMIP en ambas opciones a partir de la base de datos de la ENIGH 2005 resultó de 77.9% con la cardinalización usual (que conlleva más flexibilidad) y de 78.3% con la cardinalización replicable. Una diferencia de 0.4 puntos porcentuales que, como se aprecia, es muy pequeña.

Si queremos aplicar la dicotomización tradicional o simple y estamos buscando puntajes de logro, las soluciones 1, 2 y 3 tendrán un puntaje de 0, mientras que el grupo 4 tendrá un puntaje de 1. Las soluciones 1, 2 y 3 habrían recibido el mismo puntaje a pesar del hecho de que ya los habíamos ordenado de peor a mejor, así que sabemos que el bien-estar derivado de la solución 3 es mayor que la derivada de la solución 2 y que ésta es mayor que la correspondiente a la solución 1. De tal manera que sabemos que estamos incurriendo en un error al asignar el mismo puntaje a los tres grupos. La dicotomización generalizada en este ejemplo entregará los siguientes puntajes: 0, 0.333, 0.666 y 1.0 a las soluciones 1, 2, 3 y 4 respectivamente, lo que evita el mencionado error de dar puntajes iguales a soluciones que sabemos que deben tener puntajes diferentes. *Así que, sabemos que hemos evitado este error cualitativo, ¿pero también hemos reducido el cuantitativo?* El puntaje verdadero de logro de la solución 2 (S_{2pv}) del cual sabemos que es mayor que el de la solución 1 pero menor que los de las soluciones 3 y 4) está en el rango $0 < S_{2pv} < 1$. El rango para los puntajes de la solución 3 (S3) sería igual, lo que resulta demasiado amplio y vago. Podemos hacerlos un poco menos amplios y vagos suponiendo que no podemos distinguir entre soluciones a menos que sus valores difieran en al menos 0.1. Entonces, al ordenar las cuatro soluciones hemos supuesto que (aceptando que 0 es el valor correcto para la peor solución y 1 para el umbral verdadero) la solución 2 merece un puntaje de al menos 0.1. La solución 3, por otro lado, tendrá un techo de 0.9. Por lo que a ambas tendrán que ser asignados puntajes en el rango de 0.1 a 0.9 debiendo mantener, al menos, una distancia de 0.1 entre ellas. Una solución operativa para esto sería algo así como: si $S3 = 0.9$ el rango de S2 es 0.1-0.8; si $S3 = 0.8$, el rango de S2 es 0.1-0.7... hasta que, cuando $S3 = 0.3$, el rango de S2 quede reducido a 0.1-0.2. El punto medio de esta gama de opciones es donde $S3 = 0.6$ y el rango de S2 = 0.1-0.5. El resultado del ejercicio opuesto es S2 = 0.4 y el rango de S3 = 0.5-0.9. Los puntos medios de ambos rangos son 0.3 (para S2) y 0.7 (para S3) y los valores medios de S2 y S3 son 0.4 y 0.6. A la luz de la ignorancia (¡valga la paradoja!) acerca de dónde están los valores reales para estos valores intermedios, el camino más razonable es proceder como si estuvieran distribuidos normalmente entre los rangos arriba identificados. Entonces tanto sus medianas como sus medias serían 0.3 y 0.7. En una distribución normal los eventos más probables son aquellos alrededor de la media/mediana. Así que la

cardinalización equidistante es el camino apropiado para minimizar el error a la luz de la ignorancia. Si la ignorancia no es total, entonces los puntajes para cada solución deben asignarse mediante valoraciones específicas.²³

EL PRINCIPIO DE LA NATURALEZA EMBROLLADA DEL CONCEPTO DE POBREZA

La medición de la pobreza no puede ser una actividad enteramente 'científica' (si uno entiende por tal una actividad sin juicios de valor) porque involucra la comparación de las condiciones observadas en los hogares (que es básicamente una tarea descriptiva por lo que puede estar cerca de este criterio de científicidad) *vis á vis* los niveles normativos que, o bien son juicios de valor hechos por el investigador, o por alguien más, o bien expresan juicios de valor sociales (que siguen siendo juicios de valor) sistematizados mediante investigación de campo. Hilary Putnam (2002:28-45) ha argumentado que el embrollamiento de hechos y valores se vuelve obvio cuando se estudian términos como cruel, crimen, valiente, que son conocidos como conceptos éticos gruesos, los cuales tienen usos normativos y éticos, y son contraejemplos a la noción de que existe una dicotomía absoluta entre hechos y valores. Para usar estos conceptos con alguna discriminación, dice Putnam, uno tiene que ser capaz de identificarse *imaginativamente* con un punto de vista evaluativo. Y añade que en estos casos incluso la descripción depende de la evaluación. *Esto es exactamente lo que pasa con el término pobreza: la descripción de la pobreza no puede llevarse a cabo a menos que uno la haya evaluado previamente* (comparando un hecho con la norma), *lo cual es una acción donde los valores están inevitablemente presentes*. Aunque Putnam no incluye explícitamente la pobreza entre los conceptos éticos gruesos, embrollados, por una parte argumenta que el vocabulario de Sen en el enfoque de *capabilities* está hecho casi totalmente de conceptos

²³ La mejor manera de llevar a cabo estas valoraciones es a través de paneles de expertos, en los cuales el juicio individual inicial de cada uno sea afinado como resultado de la discusión colectiva. Se esperaría que en un ejercicio de esta naturaleza, el rango de variación de los puntajes individuales después de la discusión colectiva sería menor que el rango existente antes de la discusión colectiva. De esta manera, incluso si no se llega al consenso, el rango menor permitiría que el uso de valores de tendencia media (media, mediana o moda) reduzca el grado de error, es decir, aplicando el principio del mínimo error.

embrollados como *functionings* valiosos, por otra parte que el punto de vista de Sen es que la valuación y la determinación de los hechos son actividades interdependientes. Por otra parte, la siguiente frase de Putnam descartará cualquier duda: "la economía del bienestar se ha visto obligada a reconocer que su preocupación 'clásica' por el bienestar económico (y su opuesto, la privación económica) [*i.e.* pobreza, podría añadirse] es esencialmente un asunto moral y no puede abordarse responsablemente *mientras no estemos dispuestos a tomar seriamente los argumentos morales razonados*" (2002:57).

Con lo anterior, termina la exposición de los principios de: 1) *totalidad* (en sus tres vertientes, referidas a necesidades, satisfactores y fuentes de bien-estar, mientras que por lo que se refiere a la vertiente de capacidad financiera del hogar, se presenta en el anexo un ejemplo de su violación), 2) *comparabilidad del bien-estar*, 3) *bien-estar marginal decreciente* (complementado con el principio derivado de la existencia de un máximo bien-estar objetivo en cada necesidad), 4) *el mínimo error*, 5) *la cardinalización replicable o dicotomización generalizada*, y 6) *la naturaleza embrollada del concepto de pobreza*. Seis principios centrales, uno de ellos con cuatro vertientes, otro con un principio derivado. Han quedado fuera dos principios adicionales por falta de tiempo y espacio: el *de la dignidad humana en la definición de los umbrales mínimos de satisfacción de las necesidades humanas*, y el *de la pobreza como parte integrante del nivel de vida*. Este último contradice la postura de diversos autores que separan nivel de vida y pobreza como si perteneciesen a ejes conceptuales distintos, entre ellos, notable y lamentablemente, Amartya Sen, quien sostiene que cuando hablamos de pobreza nos referimos a un conjunto pequeño de *capabilities* elementales, mientras que al hablar de nivel de vida este conjunto se amplía muchísimo. El trabajo termina con el anexo en el cual se discute la forma peculiar con la cual el método oficial de medición de la pobreza durante el gobierno de Fox viola el principio de totalidad.

ANEXO
UNA FORMA PECULIAR DE VIOLAR EL PRINCIPIO
DE TOTALIDAD: EL MÉTODO OFICIAL DE MEDICIÓN
DE LA POBREZA DEL GOBIERNO DE FOX

Lo que a continuación se presenta es una síntesis de una crítica formal de la metodología adoptada para la medición de la pobreza durante el gobierno de Fox que desarrollé en Boltvinik (2007). Esta metodología fue definida por un Comité Técnico (CTMP) designado para este propósito por el secretario de Desarrollo Social (Sedesol). Este método explícitamente cercena necesidades humanas (en sus tres líneas de pobreza), *violando de diversas maneras el principio de totalidad que, desde el punto de vista de la capacidad financiera del hogar, sostiene que ésta es una capacidad unitaria para el conjunto de sus necesidades y que, como tal, debe analizarse.*

La LP más alta, de las tres finalmente adoptadas por la Sedesol, es la llamada Línea de Pobreza Patrimonial (LPP), originalmente llamada LP₂ por el CTMP, mientras que la LP más alta definida por éste, que fue llamada LP₃, fue rechazada por el gobierno. La LP₃ es el resultado de la aplicación coherente de la metodología de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA), con la particularidad de que se eligió como estrato de referencia (para el cálculo del coeficiente de Engel, E, entre el cual se divide el costo de la CNA para obtener la línea de pobreza) un grupo de hogares extremadamente pobres. La LP₃ es, pero la LPP no, un *concepto completo de pobreza* en el sentido de que se refiere a los bienes y servicios requeridos para satisfacer todas las necesidades humanas, a pesar del hecho de que es un método semi-normativo en el cual sólo los alimentos son manejados normativamente. Por el contrario, la LPP y las otras dos líneas adoptadas por el gobierno, las llamadas “línea de pobreza alimentaria” (LPA) y “línea de pobreza de capacidades” (LPC), son *líneas de pobreza truncadas*. De acuerdo con el CTMP/Sedesol, la LPP mide la capacidad del hogar para satisfacer *sólo seis necesidades: alimentos, vestido, vivienda, transporte público, salud y educación; la LPA mide esta capacidad sólo respecto a una necesidad (alimentos) y la LPC la capacidad con respecto a tres necesidades (alimentos, educación y salud)*. Cada una cercena las demás necesidades no incluidas en estos subconjuntos de necesidades recortadas. El procedimiento adoptado para medir pobreza con las tres LPs truncadas padece de lo que he llamado el *problema de asimetría y viola el principio de totalidad en su vertiente de necesidades.*

Partamos del siguiente criterio general de pobreza: **el hogar J es pobre si $Y_J < LP$** , donde Y_J es el ingreso del hogar J y LP es la línea de pobreza. Si el lado derecho de esta desigualdad es desagregado, digamos en el componente de alimentos de la LP y en su componente no alimentario, entonces se hace explícito que nos situamos en el enfoque plenamente normativo de LP, esto es, el de la canasta normativa generalizada (CNG)* y el criterio de pobreza es: $Y_J < [CCNA + CCNnA] = CCNG$ (donde CCNA es el costo de la canasta normativa de alimentos, CCNnA es el costo de la canasta normativa de bienes y servicios no alimentarios, y CCNG es el costo de ambas). Una desagregación similar puede llevarse a cabo dividiendo el costo total de las necesidades en n subgrupos cualquiera. Si tomamos las seis necesidades incluidas en la LPP para este propósito, entonces podemos escribir el criterio de pobreza como: $Y_J < [CCN6Ne + CCNONE]$ (donde CCN6Ne es el costo normativo de las 6 necesidades y CCNONE es el costo normativo de las otras necesidades).

El criterio de pobreza enunciado, que expresa la insuficiencia de ingreso del hogar para adquirir la CNG, puede ser interpretado como la incapacidad económica del hogar para satisfacer el conjunto de necesidades. La primera implicación de este criterio es que *cada capacidad económica parcial para satisfacer (algún) conjunto parcial de necesidades tiene que ser derivada de esta desigualdad general. No hay capacidades económicas parciales excepto aquellas que dependen o son derivadas de esta capacidad general.* Esto implica, por ejemplo, que los criterios de pobreza de alimentos y de las seis necesidades tienen que ser derivados de las dos desigualdades generales desagregadas arriba presentadas. Como queremos tener en el lado derecho de la ecuación sólo CCNA o sólo CCN6Ne, tenemos que restar, de dicho lado de la ecuación, CCNnA o CCNONE (el costo de la canasta normativa de lo no alimentario o de las otras necesidades, fuera de las 6) y, por lo tanto, para respetar las reglas del álgebra, tenemos que hacer lo mismo del lado izquierdo, llegando al concepto de ingreso disponible para gastar en alimentos ($Y_J - CCNnA$) o en las seis necesidades ($Y_J - CCNONE$), llegando a los siguientes criterios de pobreza: $Y_J - CCNnA < CCNA$; y 2) $Y_J - CCNONE < CCN6Ne$.

* Mientras el método de la CNG construye canastas normativas completas que incluyen todos los bienes y servicios que un hogar requiere para satisfacer sus necesidades, la CNA sólo construye una canasta de alimentos (crudos) y obtiene la LP dividiendo el costo de la CNA entre el coeficiente de Engel observado en un estrato de referencia elegido.

Estos dos criterios de pobreza expresan que *lo que puede ser comparado, con consistencia algebraica, con las líneas de pobreza truncadas expresadas en el lado derecho de ambas desigualdades, no es el ingreso total sino el ingreso disponible para ese propósito*. Un procedimiento alternativo de lograr consistencia, que no es algebraico sino lógico, consiste en restar del lado izquierdo no los costos normativos de lo no alimentario o de las otras necesidades, para obtener el ingreso disponible, *sino los gastos observados* (en bienes y servicios no alimentarios o en las otras necesidades) en el hogar J. En el primer procedimiento (arriba expresado) uno obtiene el *ingreso normativo disponible*, en el segundo, el *ingreso observado disponible*.

Estos principios generales y elementales son aplicados, en el texto amplio del cual éste es un resumen (Boltvinik, 2007, sección II.2.B), a diferentes enfoques de medición de la pobreza por ingresos. Empezando, como se mostró, con la CNG (que es completamente normativa), luego se analiza el método de CNA en la modalidad desarrollada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que es semi-normativa, ejemplificándola tanto con la variante que aplica la propia institución como con la LP₃ definida por el CTMP (que sigue a la CEPAL pero selecciona hogares extremadamente pobres como estrato de referencia, en lugar de hogares no pobres de alimentos), concluyendo con el heterodoxo procedimiento del CTMP/Sedesol (las LPs truncadas). Pero aun antes de analizar todo esto con detalle, como está hecho en la referencia, *uno puede concluir que las líneas truncadas de pobreza del CTMP/Sedesol (LPA, LPC y LPP) tendrían que haber sido comparadas con el ingreso disponible después de las deducciones por concepto del gasto correspondiente, y no con el ingreso corriente. Éste es el problema de asimetría al cual me he referido antes* y que invalida el uso de la LPP como línea de pobreza, a menos que fuese comparada con el ingreso disponible, lo que en los hechos no ocurrió.

El análisis de la metodología enteramente ortodoxa de la CNA, en la cual el estrato de referencia es seleccionado de tal manera que su gasto en alimentos sea igual al CCNA, lleva a Boltvinik (2007) al siguiente replanteamiento de la conclusión previa y que podemos *interpretar como la formulación del principio de totalidad en términos de la capacidad económica del hogar para satisfacer sus necesidades*:

La capacidad económica del hogar para satisfacer necesidades humanas es unitaria e indisoluble. Es el ingreso como un todo (cuando sólo

este recurso es considerado) el que provee la capacidad de satisfacer necesidades. Las capacidades económicas parciales para la satisfacción de necesidades (vg. de alimentos) no pueden ser postuladas como capacidades económicas independientes, sino como capacidades derivadas de la capacidad económica unitaria e indisoluble. Las necesidades humanas constituyen, también, un sistema indisoluble y el ingreso es confrontado con ellas de manera unificada. Ésta es la forma en que la teoría neoclásica del consumidor lidia con el ingreso y su asignación entre diferentes bienes. La línea del presupuesto expresa la capacidad de compra del ingreso como un todo. Si comparamos al ingreso como un todo con una fracción del costo de satisfacer necesidades humanas, no solo violamos las reglas del álgebra y/o de la lógica, sino también aquellas del sistema de necesidades humanas.

Para definir la LP₃ el CTMP introdujo la primera innovación de sus dos innovaciones. Seleccionó como estrato de referencia para el cálculo de E, un decil alrededor del hogar en el cual $Y_R = GCNA$ en lugar de $GA_R = CNA$ (donde el subíndice R indica estrato de referencia, Y es el ingreso y GA el gasto en alimentos). Es evidente que, al hacerlo así, el estrato de referencia seleccionado estará, por definición, compuesto de hogares que son pobres extremos en general y también pobres extremos en materia alimentaria (para la demostración formal, véase Boltvinik, 2007). La consecuencia de esto es que, aun en la LP₃ que fue rechazada por la Sedesol, *el gasto no-alimentario incluido en la línea de pobreza, que el método de CNA determina indirectamente, es muy pequeño porque el coeficiente de Engel del estrato seleccionado es muy alto, mucho más alto que en los hogares no-pobres y no-extremadamente pobres*. En el año 2000, seleccionando el estrato de referencia con el procedimiento seguido, en principio,* por la CEPAL, el coeficiente de Engel observado en el estrato de referencia (E_R) es 0.27 y no 0.4, que es el que obtuvo el CTMP, lo cual implica un inverso ($1/E_R$) de 3.7 y no de 2.5. Es interesante notar que el valor de E implícito en la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales de Coplamar (formulación original y a precios relativos de 1982) es 3.4, muy cercano al derivado con el método ortodoxo de CNA (en 2000). *Concluimos entonces que la*

*Digo en principio porque, en la práctica, la CEPAL ha utilizado, desde 1979 hasta al fecha (casi durante 30 años), un E de 0.5 para el medio urbano en la región, a pesar de la disminución, durante ese periodo, del coeficiente de E observado en prácticamente todos los estratos sociales.

primer innovación del CTMP redujo el umbral del gasto no-alimentario de 2.7 CCNA a 1.5 CCNA.

Pero CTMP/Sedesol efectuaron una segunda innovación.

Rechazada la LP₃ por la Sedesol, adoptaron la LP₂ como la línea oficial de pobreza. Para el cálculo de la LP₂ modificaron el denominador para el cálculo del coeficiente de Engel. En lugar de dividir el gasto en alimentos entre el gasto total (lo que llevaría a la LP₃), lo hicieron entre el gasto en las seis necesidades incluidas. Al hacer esto estaban tratando de 'corregir' un supuesto defecto, asumido por el CTMP: que la LP₃ "incluye el consumo de bienes que no necesariamente forman parte de una canasta que mida pobreza rigurosamente, pero en lugar de esto refleja los gustos y preferencias de los consumidores en ese estrato". Entonces, en la visión del CTMP, sólo lo que está incluido en las seis necesidades mide pobreza estrictamente, el resto de necesidades son consideradas inexistentes, superfluas o suntuarias. Éste es un juicio de valor que contradice la esencia del método de CNA, el cual implica aceptar que los gastos no-alimentarios serán determinados empíricamente, de acuerdo al comportamiento observado en un estrato seleccionado. Lo que el CTMP hace implica calificar cuáles gastos observados son 'correctos' y cuáles no.

La naturaleza del método de medición de la pobreza por CNA es el de un método semi-normativo, pues conlleva combinar una dimensión normativa con una de comportamiento observado. El gasto de consumo de los hogares expresa un patrón conductual que es interpretado en la teoría neoclásica del consumidor como comportamiento racional. Los consumidores asignan su ingreso completo al conjunto de necesidades y entonces esta interpretación tiene alguna plausibilidad. Pero si eliminamos un subconjunto completo de artículos en los cuales los consumidores gastan de hecho parte de sus ingresos, porque pensamos que no son artículos esenciales, estamos introduciendo una definición normativa en un patrón de comportamiento observado. Al hacer esto perdemos la dimensión conductual del método de CNA (referida a los artículos no-alimentarios). Y terminamos con algo cuya naturaleza no es normativa ni conductual: con el gasto observado en una parte de las necesidades, parte impuesta desde afuera por el investigador.

Este rechazo de gastos supuestamente 'suntuarios' (como gas, jabón y detergente) implica una reducción adicional en el componente no-alimentario de la línea de pobreza, que es ahora LPP y ya no más LP₃. Empíricamente, en 2000, el inverso de E_{R6} fue 2.0. Entonces,

el factor de expansión de la CNA (para obtener LP₂) que había sido reducido de 3.7 a 2.5 al adoptar el nada ortodoxo procedimiento de selección de estrato de referencia para la LP₃ fue disminuido adicionalmente de 2.5 a 2.0 al eliminar LP₃ y reemplazarla por LPP, donde el coeficiente de Engel truncado es aplicado. Debe notarse que una porción importante (un tercio) de los gastos no alimentarios son eliminados por esta reducción arbitraria de gastos observados, con el argumento de que son gastos suntuarios a pesar del hecho de que el estrato seleccionado es extremadamente pobre según los propios estándares del CTMP.

Las dos innovaciones del CTMP implican una reducción de los gastos no-alimentarios de 2.7CNA a 1.0CNA, i.e. una reducción de 63%, ya que el segundo término es sólo 37% del primero. Con esto, la realidad no-alimentaria de los extremadamente pobres en México no solo fue convertida en el estándar normativo (PL₂), sino que, como fue juzgada como excesiva, fue disminuida en un tercio para obtener la PPL.

FUENTES CONSULTADAS

- Altimir, Óscar (1979), *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Cuadernos de la CEPAL, núm. 27, Santiago de Chile, CEPAL.
- Boltvinik, Julio (1990a), "Hacia una estrategia para la superación de la pobreza", en *Necesidades básicas y desarrollo*, La Paz, Bolivia, ILPES-ILDIS/Instituto de Estudios Sociales de La Haya, pp. 25-50.
- ____ (1990b), *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*, Caracas, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, PNUD.
- ____ (1991), "La medición de la pobreza en América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 41, núm. 5, mayo de 1991, pp. 423-428.
- ____ (1992), "La pobreza alimentaria en América Latina", *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, vol. 42, núm. 4 (suplemento), Caracas, pp. 116-125.
- ____ (1993) "Indicadores alternativos de desarrollo y mediciones de Pobreza", *Estudios Sociológicos*, vol. XI, núm. 33, pp. 605-640, sep.-dic.
- ____ (1994) "La pobreza en América Latina. Análisis crítico de tres estudios", *Frontera Norte*, número especial: Pobreza, pp. 31-60.
- ____ (1994a), "Poverty Measurement and Alternative Indicators of Development", en Rolph van der Hoeven y Richard Anker (eds.), *Poverty Monitoring: An International Concern*, Macmillan, Londres y St. Martin's Press, Nueva York, pp. 57-83.

- _____ (1995), "La evolución de la pobreza en México, 1984-1992, según INEGI-CEPAL", *Sociológica*, año 10, núm 29, UAM Azcapotzalco, septiembre-diciembre, pp. 11-40.
- _____ (1996), "Poverty in Latin America: A Critical Analysis of Three Studies", *International Social Science Journal*, vol. XLVIII, núm 2, junio, pp. 245-260. (Traducido a cinco idiomas.)
- Boltvinik, Julio (1997), "Diversas visiones sobre la pobreza en México. Factores determinantes", *Política y Cultura*, núm. 8, UAM-Xochimilco, pp. 115-135
- _____ y Araceli Damián (2003), "Derechos humanos y medición oficial de la pobreza en México", *Papeles de Población*, año 9, núm. 35, enero-marzo, pp. 101-136.
- _____ y Enrique Hernández Laos (1999/2001), *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México, Siglo XXI, 1999 (segunda edición, 2000, tercera edición, 2001).
- _____ (2003), "Welfare, Inequality, and Poverty in México, 1970-2000", en Kevin J. Middlebrook y Eduardo Zepeda, *Confronting Development. Assessing Mexico's Economic and Social Policy Challenges*, Stanford University Press.
- _____ (en preparación), *Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano*, México, Siglo XXI, CIESAS/Colmex/CIECAS (IPN).
- _____ (2007a), "Elementos para la crítica de la economía política de la pobreza", *Desacatos. Revista de Antropología Social*, núm. 23, enero-abril, pp. 53-86.
- _____ (2007b), "Medición multidimensional de la pobreza. Una propuesta metodológica para México de acuerdo con la Ley," en *Medición multidimensional de la pobreza en México: alternativas metodológicas*, México (título provisional), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)/El Colegio de México (libro en preparación).
- Citro, Constance F. y Robert T. Michael (eds.) (1995), *Measuring Poverty. A New Approach*, Washington, D.C., National Academy Press/National Research Council.
- Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002), *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*, México, Sedesol, Documentos de investigación, núm. 1.
- Desai, Meghnad (1991/1998), "Bien-estar y privación vitales: propuesta para un Índice de Progreso Social", en Meghnad, Desai, Amartya Sen y Julio Boltvinik (1991/1998), *Índice de Progreso Social. Una*

- propuesta*, Bogotá, PNUD, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza (Reeditado en 1998 por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, Colección Nuestro Mundo).
- Foster, James (2007), "Report on Multidimensional Poverty Measurement", First Draft, julio 13, Trabajo elaborado para el Coneval y El Colegio de México.
- Foster, James y Amartya Sen (1997), "On Economic Inequality after a Quarter Century", en Amartya Sen, *On Economic Inequality. Expanded Edition*, Oxford University Press.
- Hagenaars, Aldi M. (1986), *The Perception of Poverty*, North-Holland, Amsterdam.
- Linder, Staffan Burenstam (1970), *The Harried Leisure Class*, Nueva York, Columbia University Press.
- Márkus, György (1973/1985), *Marxismo y antropología*, Barcelona/México Grijalbo (traducción de Manuel Sacristán).
- Maslow, Abraham, "A Theory of Human Motivation", *Psychological Review*, vol. 50, 1943, pp. 370-396.
- _____ (1954/1987), *Motivation and Personality*, tercera edición, 1987, Nueva York, Addison-Wesley Longman (primera edición, 1954, segunda edición, 1970).
- Max Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn, con la colaboración de Felipe Herrera, Hugo Zemelman, Jorge Jatobá y Luis Weinstein (1986), *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*, Número especial, Development Dialogue, Santiago de Chile y Uppsala, Suecia. Cepaur/Fundación Dag Hammarskjöld.
- PNUD (1991), *Development Without Poverty*, Bogotá, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, 1991, (2a. edición revisada).
- _____ (1992), *América Latina: El reto de la pobreza. Conceptos, métodos, magnitud, características y evolución*, Bogotá, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, 1991.
- Putnam, Hilary (2002), *The Collapse of the Fact/Value Dichotomy and Other Essays*, Cambridge, Massachusetts Harvard University Press.
- Sen, Amartya (1981), *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*, Oxford, Clarendon Press. (Los capítulos 1 y 2 fueron traducidos y publicados, con el título "Sobre conceptos y medidas de pobreza", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm.4, abril de 1992, pp. 310-322).
- Wiggins, David (1987/2002), "Claims of Need", en David Wiggins, *Needs, Values, Truth. Essays in the Philosophy of Value*, Oxford, GB, Clarendon Press (tercera edición, 2002, primera edición, 1987, pp. 1-57).